

Adenda convocatoria para participar en la cualificación en Biotecnología aplicada a la producción y mejoramiento de plantas, soporte de innovación en ciencias agrícolas número 01 primera cohorte de 2023

ADENDA No. 1

CONSIDERANDO:

Que por medio del documento (términos de referencia) del 17 de julio de 2023 se ordenó la apertura de la convocatoria para participar en la cualificación en Biotecnología aplicada a la producción y mejoramiento de plantas, soporte de innovación en ciencias agrícolas número 01 primera cohorte de 2023.

Que de acuerdo con las modificaciones realizadas en el calendario por la Universidad Nacional de Colombia entidad oferente del curso, surge la necesidad de modificar el cronograma del proceso a partir de la actividad 2. De tal forma que se cumplan las siguientes actividades:

- Ampliación de la fecha de registro de la postulación
- Revisión de requisitos preliminares condiciones inhabilitantes y evaluación de las postulaciones en el Comité de Investigación de Escuela (CIEs)
- Publicación de resultados finales

Que en mérito de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo 10 de la Convocatoria correspondiente a procedimiento y cronograma para participar en la cualificación en Biotecnología aplicada a la producción y mejoramiento de plantas, soporte de innovación en ciencias agrícolas, del 17 de julio de 2023, así:

Procedimiento y cronograma convocatoria

Nº	Nº Actividad	Fecha Inicio y hora	Fecha Fin y hora	Responsable
1.	Comunicación y socialización de la apertura de la convocatoria a la comunidad UNADISTA	19 julio 8:00	19 julio 17:00	Líder de investigación de escuela
2.	Registro de la postulación en el correo investigacion.ecapma@unad.edu.co	20 julio 8:00	28 agosto 14:00	Docente Investigador
3.	Revisión de requisitos preliminares, condiciones inhabilitantes y evaluación de las postulaciones en el Comité de Investigación de Escuela (CIEs), según rúbrica de evaluación (Anexo N° 2)	29 de agosto 14:00	5 de septiembre 17:00	Comité de Investigación de Escuela (CIE)
4.	Publicación final en la página web https://investigacion.unad.edu.co/convocatorias	6 de septiembre 8:00	6 de septiembre 17:00	Líder de investigación de escuela

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás numerales y artículos de la Convocatoria del 17 de julio de 2023 se conservan sin modificación.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR la presente Adenda en la página institucional <https://academia.unad.edu.co/investigacion/convocatorias>

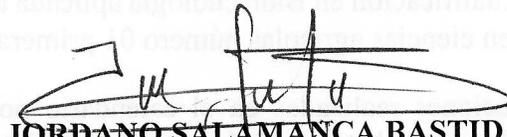
“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

ARTÍCULO CUARTO: La presente Adenda rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 15 días del mes de agosto de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente – ECAPMA

Elaboró: Líder de investigación de Escuela – Jaime Hernan Montenegro Vasquez.
Elaboró: Líder de investigación de Escuela – Carolina Gutiérrez Cortés.

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia